



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DT-0554-2015
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 09-12-2015

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: EVELYN ADRIANA MINA CEVALLOS
PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: LOJA - LOJA
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-12-2015	04:00 am	11-12-2015	10:40 am

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Evelyn Mina

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Participar en la segunda reunión de la Mesa del Ambi en la que se socializará estudios de evaluación de la calidad del agua del Sistema de Riego Salinas y propiciar aportes y compromisos para avanzar en el proceso de descontaminación y futuro mejoramiento de la calidad del agua.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - LOJA	10-12-2015	06:00 am	10-12-2015	07:00 am
AÉREO	TAME	LOJA - QUITO	11-12-2015	07:40 pm	11-12-2015	08:40 pm

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha
TIPO DE CUENTA: Ahorros
No. DE CUENTA: 3179005600

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Evelyn Mina
ANALISTA TÉCNICO
CC. 1716634504

Ing. Efraín A. Novillo S.
DIRECTOR TÉCNICO-ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Gualbert Maximiliano Tufiño Simba
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO (E)

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

TALENTO HUMANO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 14/12/2015 HORA: 16:15

RECIBE:

FIRMA:



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 14/12/2015 HORA: 16:48

RECIBE:

FIRMA:

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 15-12-2015

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-0554-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14/12/2015
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MINA CEVALLOS EVELYN ADRIANA	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA - LOJA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Evelyn Mina

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

A. Antecedentes:

En atención al Oficio Nro. SENAGUA-ZLJ.19.1-2015-0029-O del 25 de noviembre de 2015, en el que el responsable técnico del Centro de Atención al Ciudadano Zonal (CAC) Loja encargado, da a conocer de una posible contaminación con hidrocarburos en aguas subterráneas en las instalaciones de la Bodega General y Talleres de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (ERSSA) ubicadas en la ciudad de Loja.

Conforme a los Oficios Nro. ARCA-DE-2015-0718-OF y Nro. ARCA-DE-2015-0745-OF en los que se convoca la asistencia de varias instituciones competentes para la inspección de campo a ejecutarse el 10 de diciembre de 2015 en la ciudad de Loja, se solicitará el pasaje de ida y retorno a la ciudad de Loja. Cabe señalar que no se encontraron disponibles vuelos de retorno para el mismo día razón por la cual se solicitó vía correo electrónico la autorización para que se emita el pasaje de retorno para el día viernes 11 de diciembre de 2015.

B. Objetivo

Participar de la inspección a las instalaciones y alrededores de la Bodega General y Talleres de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. para verificar la posible contaminación del agua de pozo ubicada en EERSSA - Loja.

C. Participantes:

Ing. Evelyn Mina - Analista técnica.

D. Desarrollo de las actividades realizadas

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2015

- Salida a las 4:00 am hasta el aeropuerto Mariscal Sucre para tomar el vuelo de las 06:00 am, se arribó al aeropuerto de Catamayo a las 07:00 am y posteriormente a la ciudad del Loja.
- Reunión en el Centro de Atención al Ciudadano de Loja a las 09:00 am, esta actividad contó con la presencia de personal del Ministerio del Ambiente (MAE), Secretaría del Agua (SENAGUA), Unidad Municipal de agua potable y alcantarillado de Loja (UMAPAL) y esta Agencia. El desarrollo de la reunión se indica a continuación:
 1. Los Ings. Bismarck Peralta y Rolando Jaramillo del CAC-Loja, explicaron sobre la inspección previa que realizaron a EERSSA - Loja.
 2. Se plantearon las actividades a ejecutarse en la inspección acorde a las competencias de cada institución.
 3. UMAPAL puso a disposición su laboratorio para el análisis de las muestras de agua.
- Inspección en las instalaciones de EERSSA efectuada a partir de las 10:30 am:
 1. En la inspección en las bodegas y talleres de EERSSA adicional a las instituciones antes mencionadas estuvieron presentes: el Sr. Patricio Cueva en representación de la EERSSA, el Director Regional y un técnico de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
 2. Se realizó la evacuación del agua de pozo en un tanquero y al tomar una muestra adicional de agua del pozo se verificó que aun poseía una gran cantidad de hidrocarburo que se presume que es diesel. Lo que ratificó que existe una gran cantidad de hidrocarburo presente en el agua subterránea.

PE

3. Con lo señalado en el literal 2. de la inspección en las instalaciones de EERSSA se pudo constatar de que la contaminación del pozo no fue ocasionado por dicha empresa ya que se verificó visualmente que el agua del pozo se encuentra contaminada con combustible posiblemente proveniente del almacenamiento de una estación de servicio de hidrocarburos y no del producto de lavado de vehículos que es la actividad que se realiza en los talleres de EERSSA.

➤ Inspección en los alrededores de las instalaciones de EERSSA efectuada aproximadamente a partir de las 11:45 am:

1. Durante la inspección en los alrededores de la EERSSA se visitaron varias estaciones de servicio que almacenan combustible, a excepción de la estación de la PRIMAX todos los proveedores del combustible contaban con tanques de almacenamiento visibles y no se observaron indicios de derrames.
2. Se revisaron las trampas de grasas de las diferentes estaciones de servicio.

➤ Reunión de cierre de la inspección ejecutada desde las 12:30 a las 13:30 pm:

1. Posterior a la inspección de campo, se retornó a las instalaciones de EERSSA para la reunión donde se llegó a los siguientes acuerdos:
 - ARCH: Realizará el aforo diario desde el 10 de diciembre de 2015 en la estación de servicio PRIMAX durante una semana, se revisarán los datos de compra y despacho de combustibles de dicha estación de servicio.
 - ARCH: Se hará presente durante las pruebas de verificación anual de los tanques (que la estación realizará en próximos meses) en la estación de servicio PRIMAX.
 - ARCH: Emitirá el Informe de Aforo el día viernes 18 de diciembre de 2015.
 - EERSSA: Evacuará los hidrocarburos del pozo en tanques y emitirá un informe de dicha actividad .
 - SENAGUA: Mediante el CAC-Loja realizará el acompañamiento de las actividades antes señaladas.
 - ARCA: Realizará seguimiento de articulación interinstitucional y recopilará los informes de inspección.
 - MAE: Realizará la verificación y seguimiento del licenciamiento ambiental mediante solicitud al Gobierno Provincial de Loja (GPL) – Autoridad Ambiental Responsable (AAR).
 - MAE: Solicitará y revisará el Registro de Generador de desechos peligrosos
 - TODAS LAS INSTITUCIONES : Emitirán un informe de inspección en base a sus competencias y a la visita de campo hasta el día lunes 14 de diciembre de 2015

➤ Inspección en los alrededores de las instalaciones de EERSSA efectuado por MAE – ARCA y SENAGUA:

1. Posteriormente junto con los técnicos del MAE y SENAGUA CAC-Loja se realizó la inspección de una lavadora de autos cerca del lugar donde se constató que el pozo del cual se proveen de agua no poseía vestigios de hidrocarburos al contrario que el pozo ubicado en los talleres de EERSSA. Dicha actividad se ejecutó desde las 14:30 hasta las 16:30.

➤ El retorno a la ciudad de Quito se lo realizó el día 11 de diciembre de 2015 partiendo del aeropuerto de Loja a las 7:40 am y arribando a la ciudad de Quito a las 10:40 am.

E. Productos

Producto de la inspección hasta el momento se cuenta con:

- 1) Registro de participantes en las reuniones e inspecciones efectuadas.
- 2) Informe de la inspección realizada.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotos 1,2y3. Inspección en las instalaciones de EERSSA y otras estaciones de servicio aledañas.

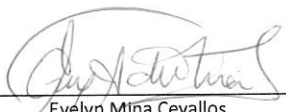
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	10-12-2015 ✓	11-12-2015 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 ✓	08:40 ✓	

TRANSPORTE


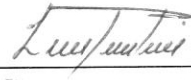
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	TAXI ✓	QUITO – AEROPUERTO TABABELA ✓	10-12-2015	04:00 am	10-12-2015	05:00 am
AÉREO	TAME ✓	QUITO - LOJA ✓	10-12-2015 ✓	06:00 am	10-12-2015 ✓	07:00 am
AÉREO	TAME ✓	LOJA – QUITO ✓	11-12-2015 ✓	07:40 pm	11-12-2015	08:40 pm ✓
TERRESTRE	OTRO ✓	AEROPUERTO - QUITO ✓	11-12-2015	08:40 pm	11-12-2015	10:40 pm

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>NOMBRE:  Evelyn Miña Cevallos 1716634504 ANALISTA TÉCNICA ARCA</p>	<p align="center">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p>NOMBRE:  Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO ARCA</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <p>NOMBRE:  Ing. Gualbert M. Tufiño S. (e) DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA</p>
---	---



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 11/12/2015 HORA: 16:48

RECIBE: 

FIRMA: 

